



España y Namibia firman un Memorando de Entendimiento para reforzar la cooperación en pesca y acuicultura



Fotonoticia

05 de octubre de 2026. La secretaria general de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Isabel Artime, y el director ejecutivo del Departamento de Recursos Hídricos y Marinos de la República de Namibia, Teofilus Nghitila, han firmado hoy en Vigo un Memorando de Entendimiento (MoU) para reforzar la cooperación bilateral en el ámbito de la pesca y la acuicultura.

El acuerdo establece un marco de colaboración en investigación pesquera, gestión de los recursos marinos, acuicultura, comercio internacional de productos pesqueros y control de la actividad pesquera.



En el ámbito de la investigación, ambos países promoverán el intercambio de información y conocimiento científico, las investigaciones conjuntas y el desarrollo de capacidades para mejorar la evaluación de las poblaciones pesqueras, la gestión de datos y el conocimiento del medio marino

En materia de gestión pesquera, se contempla la colaboración en ámbitos como la trazabilidad de las capturas o la cooperación para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Para coordinar estas actividades, España y Namibia crearán un Comité Técnico Conjunto sobre Cooperación Pesquera, que elaborará planes de acción y realizará el seguimiento de su aplicación. El memorando tendrá una vigencia inicial de cuatro años, prorrogable por acuerdo de las partes.

El caladero namibio es importante para las empresas españolas que han desarrollado un importante tejido de plantas de transformación.

La secretaria general de Pesca, Isabel Artime, también se ha reunido con la ministra de Pesca y de Economía Marítima de Senegal, Amy Mara, y con la ministra de Pesca y Recursos Marinos de la República de Angola, Carmen do Sacramento Neto, con el objetivo de seguir impulsando la cooperación y coordinación con ambos países africanos.